

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7—Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.234

Segovia. — Martes 27 de Junio de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

CRONICAS RAPIDAS

DEFICIT

Es la palabra simbólica. Déficit en los presupuestos del Estado, en las haciendas provinciales y locales, en las empresas industriales y en la economía familiar.

Déficit es el balance cultural y artístico, en las estadísticas demográficas y criminológicas, en el nivel social y político, en toda clase de manifestaciones de la actividad humana.

El déficit es el signo de la época. Es desfavorable el saldo de las virtudes frente a los vicios. El de la salubridad ante la enfermedad, el de la paz ante la perturbación, el del buen gusto ante las manifestaciones más soeces de la barbarie.

Desde que el autor de «La Decadencia de Occidente» escribió su profética catilinaria, se han confirmado la mayor parte de las teorías allí expuestas.

La civilización europea está en plena bancarrota, con la agravante de que ahora no queda, como en el siglo V, la esperanza de los bárbaros.

Quiénes entonces se llamaban de esta manera, eran solamente, en realidad unos pueblos primitivos que atoraban en las esencias de la raza las cualidades primarias más nobles del hombre. Eran pueblos sin depravar, incontaminados del sensualismo destructor de las civilizaciones precedentes.

Los germanos, o bárbaros del Norte, eran pueblos capaces, por tanto, a la hora de hundirse el imperio Romano, de crear una nueva Era civilizada que floreció, en efecto, con las catedrales góticas y los romances de gesta, en los calumniados años de la Edad Media.

Ahora no hay más bárbaros que los que padecen la barbarie destructora de todo lo creado.

No hay pueblos vírgenes en la esfera ideológica como no quedan selvas vírgenes a la planta del hombre.

La furia devastadora de las revoluciones derriba unos tras otros los

últimos baluartes de la organización tradicional y las hojas impresas, mas las ondas ertzianas, llevan a los ojos y los oídos de todos los hombres las bases de una mentalidad uniforme y burocratizada en los casilleros de la sindicación.

Apenas si se sustraen ya a la acción niveladora de la ola roja, los negros del Sudán, los tártaros del Alganistán y los indios del alto Amazonas.

De seguir el avance, dentro de un par de docenas de años todos los hombres del planeta constituirán un solo rebaño, vestidos con un «mono» azul, habitando sus rascacielos de celdas numeradas, y tendrán las mismas diversiones, las mismas creencias, los mismos vicios...

Todas las ciudades serán iguales, con sus calles tiradas a cordel, con el mismo Ayuntamiento, los mismos bares, iguales cabarets y a guisa de templo, una Casa del Pueblo.

Todos los niños vestirán de blanco con un pañuelo rojo al cuello y a la salida y a la puesta del sol todos los vivientes entonarán la Internacional.

Y sobrarán los pintores al uniformarse el paisaje, y los músicos, al unificarse los sonidos y los sabios, porque ofenderían a la general mediocridad.

El déficit de intelectualidad se conseguirá en favor de la mayoría, terminando sus días los últimos supervivientes entre bostezos y pistoletazos de suicidio.

O vendrá, por el contrario, una horrenda reacción interior de las sociedades que, extrayendo del veneno de la tradición la savia de las peculiaridades de cada pueblo, impulse de nuevo la diversidad, que es la armonía polifónica del mundo.

¿Que todo puede ser! Y el déficit de la vida humana quedará enjugado para otras cuantas centurias.

JULIÁN DE TORRESANO



GERTRUDE LAWRENCE, de la «Arta Inglés», cuyo último éxito ha sido su interpretación en «La Inconstancia», obra que se reprisa actualmente en Wyndham, de Londres.

Se inaugura la segunda Exposición de Arte Libre

Esta mañana, a las once y media, se ha inaugurado en la Universidad Popular, la segunda Exposición de Arte Libre, organizada por la Sociedad Artística Bellas Artes, asistiendo, entre otras personalidades, el gobernador civil, señor Jiménez Canito, el alcalde, señor Rincón, el presidente de la Universidad Popular, señor Cabello, la directiva en pleno de la S. A. B. A., los expositores, representantes de la Prensa y otros invitados.

La Comisión de recepción acompañó a los invitados explicándoles la organización de las diferentes secciones con que cuenta la exposición y que son: Pintura, Escultura, Grabado y Dibujo, Humorismo y Artes decorativas. Figuran en la exposición, formando un formidable conjunto, ochenta obras. Nos limitamos hoy a esta nota informativa, prometiendo a nuestros lectores, dentro de algunos días, un estudio detenido de las obras expuestas.

Durante el acto inaugural, ejecutó escogidas piezas de su repertorio la orquesta Artega.

Terminado el sencillo acto inaugural, las autoridades, representantes de la Prensa y demás autoridades, fueron amablemente obsequiados.

La Directiva de la S. A. B. A. y comisión organizadora ha recibido muchas felicitaciones por el éxito de esta primera jornada de la Exposición.

Esta ha quedado abierta al público durante los días y horas señalados en los catálogos.

Mañana, en el teatro Cervantes, conferencia de don Angel Herrera

Mañana miércoles, con un acto importantísimo, se clausurará el ciclo de conferencias organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica para celebrar la semana de la Buena Prensa. La conferencia de clausura estará a cargo del ex director de «El Debate» y presidente de la Junta Central, don Angel Herrera, quien expondrá los principios y características de la Acción Católica. El acto se celebrará a las ocho de la noche en el teatro Cervantes y la entrada será pública, reservándose no obstante la Comisión organizadora el derecho de admisión.

Como ya hemos indicado, el acto tendrá gran importancia y todo católico debe procurar oír esta conferencia de don Angel Herrera que ha de terminar con la desorientación que existe sobre la finalidad y procedimientos de la Acción Católica. No es este un acto político, sino que está por encima de toda política.

Existe enorme expectación para asistir a este acto y advertimos nuevamente que no es necesaria la presentación de invitación especial.

CAMISAS DE CABALLERO
ULTIMA NOVEDAD
EL GLOBO
EL COMERCIO MAS MODERNO
CERVANTES, 31 y 33
EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO

Los festejos de ferias

Impresiones de un reporter

La Plaza Mayor es el cuartel general de la feria, según costumbre antiquísima. La primera de nuestras zonas urbanas ofrece estos días una aglomeración de gente dvida de pingües ganancias y curiosa de raros espectáculos. Avida de ganancias, en los vendedores ambulantes que exhiben sus variadas mercancías; en el de los cohombros calentitos que devoran los chichuelos, sin miedo a un indigesto hartazgo; en el de las rosquillas de grava, por lo duras, aunque a la vista parecen un manjar delicioso de los dioses, y en el de los bombones «ricos», que obsequia al paseante con uno de éstos, para que le compre, abrumado por tan amable fineza, un cucurucho lleno de su golosa dádiva.

Curioso de espectáculos y defraudado en lo raro que buscaba, es el público que se estaciona ante los tiros al blanco que hay en mayor cantidad que nunca, y en los que se nota la presencia de inexpertos tiradores que apuntan muy serios y que yerran casi siempre, con mucha complacencia de los dueños de las sencillas barracas.

Se oye, incesante, un furioso fuego graneado, que a nadie sobresalta, porque, «que haya un pistolero más, ¿qué importa al mundo... español?» Y ¡jalá que fueran tan inofensivos como éstos todos los que se apoderan de lo ajeno a homicidas balazos!

La persona que guste de la fotografía instantánea tiene también en la Plaza Mayor sobrado aliciente para hacerse un retrato con chocante pose.

Puede, para ello, cabalgar sobre un burro de madera y, si carece de escritorio, ceñirse un traje de luces que los vagabundos maletillas, concurrentes a todas las capeas lugareñas, desearían usar por su escasa «brillantez».

El aseo en el calzado brinda un servicio excelente. Veintidós limpiabotas hemos contado, que pasan ante las puertas de los cafés y otros establecimientos públicos, invitando a convertir en espejos los zapatos que se presten dóciles a su diestra manipulación.

Estos alarés de limpiabotas nos mueve a efusiva gratitud, porque es un síntoma de que a Segovia acudieron, sin duda alguna, pensando en que aquí harían un magnífico negocio, por la exquisita pulcritud de nuestros convecinos. Los festejos de ferias no serán este año muy rumbosos; pero, en cambio, la gente que de fuera vino, para aprovecharse de ellos, fué nutrida. Faltarán compradores forasteros; pero vendedores, no. De los primeros no habrá muchos, por la carencia de una corrida de toros.

A fin de remediarlo, por eso se organizó ayer una espesa manifestación mercantil, que surgió en imprevisto arranque. Quienes la formaban pedían, como los antiguos romanos a sus Césares: «panem y circensis». Pan, con la venta segura en las tiendas, cafés, bares y figones y emocionante distracción para los buenos aficionados a las taurinas lides de importancia...

ESPAÑA

lo, siete horas después de haber salido de La Habana.

Todos los aeroplanos que cooperaban al descubrimiento del lugar donde podían haber caído los aviadores han volado frecuentemente durante estos últimos seis días sobre el lugar donde yacían los restos del aparato, sin verlo.

Los pilotos militares han opinado que, dado el lugar donde han caído los restos del aparato, son invisibles desde el aire.

El marqués de Villabragima y el señor Cencillo se batieron en duelo

Madrid, 26.—En Madrid corrió ayer el rumor de que el marqués de Villabragima había sido muerto, en Biarritz.

El duelo parece que ha existido.

Según nuestras noticias, el marqués de Villabragima y don Gabriel Cencillo habían tenido un serio altercado en Madrid, donde llegaron a abofetearse. Planteada así la cuestión personal, fueron hasta Biarritz a dirimir.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

No habrá corrida de toros el día de San Pedro

Fracaso de unas gestiones

Se nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Según nos informa la Comisión que salió esta mañana para Madrid, con objeto de ultimar con la propiedad de la plaza de toros algunos detalles concernientes a la celebración de la corrida que se preparaba para el día de San Pedro, las gestiones al efecto entabladas, no han dado el resultado apetecido, ya que, la conversión sostenida entre los señores gobernador civil y Carsi, a presencia de los comisionados, fué cortada de súbito por el primero de los mismos, por considerar que lo indicado por el señor Carsi respecto a la ejecución de obras a realizar, no era todo lo concreto que esperaba.

El concejal señor de Frutos, que trató de telefonar seguidamente con nuestra primera autoridad, no pudo

la definitivamente por el vetusto procedimiento de los llamados «lances de honor».

El duelo ha sido a espada francesa, con punta, filo y contrafilo; y se hubiera prolongado con graves consecuencias si el médico que asistía no llega a aconsejar que se suspendiera en vista de que Villabragima tenía una oreja partida por la que sangraba copiosamente.

De todos modos, para entonces cada contendiente había ya recibido varias docenas de cortes y pinchazos. Hasta cincuenta y tantos Villabragima y unos treinta y tantos Cencillo, según nos asegura quien pretende conocer el tanteo de este enconado desafío.

Y se nos añade que los adversarios no se reconciliaron.

Sobre las causas de este violento combate se ha dicho que son cuestiones íntimas, aunque en Madrid se ha supuesto que todo procede de la carta con que el marqués de Villabragima contrató al señor Ossorio Gallardo por el artículo con que en «La Vanguardia» había atacado a su padre, señor Conde de Romanones.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

No habrá corrida de toros el día de San Pedro

lograr sus deseos de intervenir una vez más en las gestiones que con tanto interés ha venido realizando desde hace varios días el excelentísimo Ayuntamiento.»

Dice el gobernador que, definitivamente, no autoriza la corrida

Nuestro compañero preguntó esta mañana al señor Jiménez Canito si pensaba autorizar la proyectada corrida de toros el día de San Pedro, ya que, según se decía, se había encontrado una fórmula que permitiría la celebración de dicho espectáculo taurino.

El gobernador contestó negativamente, afirmando que se mantenía firme en su criterio de no autorizar la corrida mientras no se mejorasen las condiciones de la plaza.

La reunión de ayer en el Ayuntamiento

Anoche se celebró en el Ayunta-

En la cabina del «Cuatro Vientos», han sido encontrados los cadáveres de Barberán y Collar

La primera noticia

Méjico, 26.—Los obreros de una Sociedad petrolífera inglesa situada en la ciudad de Aguadulce, Estado de Tabasco, dicen haber encontrado el avión español «Cuatro Vientos» y a sus tripulantes, señores Barberán y Collar, ambos muertos.

El lugar en donde se han encontrado los restos del avión y los cadáveres de sus ocupantes está situado a unas cien millas al este de la ciudad de Carmen, en el Estado de Campeche.

Confirmación de la tragedia

Méjico, 26.—«El Universal» recibió un telegrama de Coatzacoalcos, firmado por una persona que no conocemos, en el que informan que cayó un aparato, estando ambos tripulantes muertos, sobre unos árboles de un lugar llamado El Alacrán, en cercanías de la laguna de La Machona. Dice que hizo el viaje desde Vélez Reina (Tabasco) y que oyó el martes por la noche un tremendo ruido, pero que la enorme tormenta de lluvias le impidió seguir en su curiosidad por investigar de qué se trataba. Luego, el domingo encontró lo que informa.

Aviones al lugar donde se encuentra el «Cuatro Vientos»

Méjico, 26.—Se ha ordenado que vayan hacia la laguna de La Machona varios aviones para comprobar la noticia, que, por basarse exclusivamente en informe dado por el viajero venido de Santa Ana, y en vista de anteriores rumores, que luego no pu-

dieron ser confirmados, habrá de quedar sujeta a confirmación oficial.

Una versión acerca de la catástrofe

Ciudad de Méjico, 26.—Los informes que se reciben en esta capital referentes a la catástrofe ocurrida al avión español «Cuatro Vientos» dicen que el señor Balcázar, viajero que dice haber hallado los cadáveres de los aviadores, llegó a la ciudad de Aguadulce, procedente de la de Santa Ana, Estado de Tabasco, diciendo que el martes por la noche había oído el ruido del motor de un aeroplano; pero a causa de la lluvia y del mal tiempo reinante le había sido imposible investigar nada hasta el domingo, cuando, recorriendo los lugares por donde había oído el aeroplano, encontró al «Cuatro Vientos» destrozado en un bosque de palmera situado cerca de la laguna denominada La Machona, en el lugar denominado El Alacrán.

El señor Balcázar examinó el aparato, y en la cabina halló los cadáveres de los señores Barberán y Collar. El lugar preciso en donde el señor Balcázar dice haber encontrado los restos del aparato está situado entre Tupilco y la Barra de Santa Ana, en el Estado de Tabasco.

De la ciudad de Mihaitlan, que está situada a unas 30 millas de distancia del lugar en donde se dice que ha sido descubierto el «Cuatro Vientos» y sus ocupantes, ha salido un avión para investigar y tratar de confirmar plenamente el hecho. Este avión está tripulado por un pi-

loto de la Compañía Panamericana de Navegación, quien conoce aquellos lugares perfectamente.

Dicho piloto describe la región La Machona como una densa selva de terreno pantanoso y muy peligrosa.

Esta selva está a una distancia de diez millas de la playa más próxima y en una región completamente deshabitada.

Confirmación oficial

Ciudad de Méjico, 27.—El ministro federal de la Gobernación ha confirmado oficialmente que ha sido hallado el «Cuatro Vientos» destrozado y sus ocupantes muertos.

El general Azcárate, jefe del departamento presidencial, que está al mando de las gestiones que se vienen efectuando para hallar a los aviadores, ha manifestado que son ciertos los rumores de que se ha hallado a éstos muertos junto al aparato destrozado.

OTRA CATASTROFE DE AVIACION

Cae al mar un «hidro», de la Aeronáutica militar y perecen cuatro de sus seis ocupantes

Barcelona, 27.—Ayer tarde, entre Castelldefels y Gavá, una milla mar adentro, ocurrió un trágico accidente de aviación.

A dicha hora, volaba a una milla de la playa, entre las dos citadas poblaciones, el hidroavión «Saboya H», de la Aeronáutica militar, en vuelo de prueba. La tripulación la formaban los capitanes de corbeta don Juan Montis y don Joaquín Arbolí, los auxiliares de Aeronáutica Antonio Lagos y Germán Rodríguez, el maestro de talleres Ricardo Izart y el cabo Isidro Velázquez.

Cuando el «hidro» volaba a una altura de unos quinientos metros, se vió cómo al iniciar un viraje, por causas hasta el momento desconocidas, entraba rápidamente en barrena y se precipitaba en el mar, donde se hundió instantáneamente.

El torpedero número 21, que efectuaba maniobras en aquellas aguas, se dirigió hacia el lugar del accidente para socorrer a los tripulantes del «hidro». Lo mismo hicieron dos aparatos que volaban a poca distancia. El «Saboya H» se destrozó por completo al chocar contra la superficie del agua.

Solamente quedó flotando una parte de la cola, con dos alerones del timón, a los que pudieron agarrarse el maestro de talleres Izart y el cabo Velázquez, quienes, con heridas leves, fueron salvados por la tripulación del torpedero. Los otros cuatro tripulantes se hundieron con el cuerpo central del aparato.

Los esfuerzos realizados por los tripulantes del torpedero y de los «hidros» que acudieron en socorro del aparato destrozado y numerosos marineros para extraer los cadáveres, han resultado por completo infructuosos.

Muebles GONZALEZ CALVO Fabricación propia
(SESSÉ)
VENTA DIRECTA AL PUBLICO SIN INTERMEDIARIOS
Armarios luna biselada, 90 pesetas
¡Fijarse bien, luna biselada, nada de espejos sin bisel!
FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO (JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»)
JUAN BRAVO, 36
SEGOVIA

DR. USEROS CASAS
TOCÓLOGO-GINECÓLOGO
Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid
EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia
CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES
de diez a una y de tres a cinco
PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO TELEFONO 186
En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19
(ANTES AMOR DE DIOS)

SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Don Manuel Niño, Plaza Mayor; don Fermín Adrados (Muñoveros); don Antonio Gil (Cuellar); don Pedro García, Cervantes, 49; don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72; don Gustavo Brouta, Juan Bravo, 2; don J. Martín Gutiérrez, Corpus, 1; don J. Romero Arbeiza, Cervantes, 19; don Mahuadón Velasco, Isabel la Católica, 1.

EN TODAS LAS CLINICAS RIGE LA MISMA TARIFA DE HONORARIOS

miento una reunión para buscar una fórmula que permitiera la celebración de una corrida de toros el próximo día 29. Asistieron el alcalde, casi todos los concejales, el empresario del proyectado festejo y algunos industriales.

La reunión duró hasta la una de la madrugada. Durante la misma, el concejal señor de Frutos, acudió varias veces al Gobierno civil para conferenciar con el señor Jiménez Canito.

Al terminar la reunión la impresión era optimista, pues parece, ser que, como resultado de las gestiones, la primera autoridad civil se mostraba propicio a una transigencia y los técnicos a modificar en parte su dictamen. Faltaba únicamente el ponerse al habla con el propietario de la plaza y, a este fin, salió esta mañana para Madrid una comisión integrada, entre otras personas, por los conceja-

les señores de Frutos y Muñoz y el empresario Zacarías Herrero.

Se comentaba anoche, cuando se daba por hecho la transigencia de las autoridades, que las verdaderas dificultades comenzaban al autorizarse la corrida, pues, dada la premura del tiempo y otras dificultades que se comentaban, la organización había de ser difícil en extremo.

Hoy, por la mañana, y por alguna dificultad surgida a última hora, se sabe de manera positiva, como verá el lector por las notas que anteceden, que, definitivamente, no se autoriza la celebración de la corrida.

Nosotros creemos ante tal cúmulo de dificultades que lo que ocurre es que no hay empresario, ni toros, ni cuadrillas, ni ganas de la fiesta. Por lo menos eso parece.

Energica crítica contra el Gobierno acerca de las garantías constitucionales

Madrid, 27.—En la Sociedad de Estudio de Política Nacional dió ayer tarde una conferencia sobre las garantías constitucionales, el diputado republicano señor García Valdecasas.

Dijo éste: Tenemos las garantías de la libertad e igualdad como podréis ver a lo largo del texto constitucional; pero, sin embargo, esas garantías están por las nubes.

Se desarrolló una legislación incompatible con el principio de la libertad religiosa; se procede y jubila y deja cesantes a los funcionarios por el solo hecho de que tuvieran ciertas precauciones religiosas o por haber alojado en su casa a un religioso, como se ha alegado.

La contradicción entre los actos del Gobierno y lo que prescripita la Constitución es manifiesta. Pero hay más; contra estos preceptos se han registrado domicilios sin mandamiento judicial, se han suspendido periódicos y actos públicos, se han hecho extrañamientos, deportaciones, confiscaciones, etc., etc.

También hay garantías en la Constitución para el comercio y la industria, y, sin embargo, se ponen limitaciones hasta el punto de establecerse un cantonalismo absurdo con la ley de Términos municipales, de efectos ruinosos y destructores para la economía agraria. Han caído sobre la economía agraria una serie de gentes que apenas justifican el jornal, porque no saben trabajar, y en cambio no se deja trabajar a quienes saben hacerlo. No es menos grave este cantonalismo que aquel político de la primera República. Hay pocas garantías que defiendan el derecho de la propiedad hasta el extremo de que apenas si es reconocida la propiedad privada.

Ni el Gobierno ni las Cortes respetan estos derechos, que son las garantías constitucionales. De la Constitución puede decirse que sólo se ha cumplido el artículo 26.

¿Qué ha pasado para que con esta Constitución nos hallemos ante una realidad tan contraria? El sentido del movimiento del 14 de Abril era el de un país que quería ser gobernado nacionalmente; pero no ha sido así. Los hombres que nos gobiernan no responden a lo que predicaban en sus

campañas, y su política ha sido la de la formación ideológica que hacían incompatible con la transformación que se pretendía. Son los hombres que no lograron con sus propagandas inspirar confianza nunca, pero que tuvieron que encargarse por contar con una especie de organización.

Se ha desoído a los hombres que más han meditado en los problemas de España, y alguno ha tenido que abandonar el Parlamento. Las fuerzas que se han apoderado del Poder lo han hecho con exclusiones; en el fondo todos son, no liberales, sino demagogos, más interesados en permanecer en el Poder que en responder a las necesidades del país. Para mí su conducta ha sido la de la doblez. La reacción nos avisa adónde van, pero estos señores no nos habían avisado. Las obras que realizan nada tienen que ver con el ideal común y el bienestar de la nación, sino que tienden a los intereses de clases, con lo que logran hasta el empobrecimiento de quienes quieren proteger.

Por último, hacen la ley de Defensa de la República y la del Tribunal de Garantías; ésta con un estrambote, que es un «bill» de indemnidad para este Gobierno. La política arbitraria y violenta que realiza dará lugar a rencores, y no sé si temer por los nuevos Gobiernos—si los hay, porque no creo que ya otro que no sea éste—, ya que recientemente se ha dicho: Libertad, ¿para qué? Esta frase proviene de Lenin.

Por tanto, señores, de las garantías no es fácil esperar nada. La cosa es grave. Lo que se avecina es la Dictadura del proletariado, y entonces deberemos pensar qué caminos seguir ante una política que ya ha acreditado lo que da de sí y lo que puede dar. No es problema de derechas ni de izquierdas. Es problema de España. Ahí tenéis lo que recientemente ha dicho el señor Largo Caballero.

Nuestra misión—termina diciendo el señor García Valdecasas—es la de estar muy atentos al porvenir y dispuestos a todo.»

Los socialistas siguen desarrollando su táctica

Oviedo, 26.—En Sama de Langreo, con motivo de las conferencias socialistas pronunciadas por el Padre Gafo, durante la novena del Sagrado Corazón de Jesús, han sido muchísimos los obreros socialistas que concurrieron a la iglesia parroquial, vivamente interesados por sus disertaciones. Esto produjo gran alarma entre los elementos directivos del partido, quienes, como represalia, organizaron un movimiento de ofensiva tomando como pretexto el acto de bendición de la bandera de la Juventud Católica, que se celebró ayer.

Por la mañana se celebró en la iglesia parroquial, una misa de comunión general. Por la tarde estaba anunciada la ceremonia de la bendición y una velada en el colegio de las Hermanas Dominicas. Frente a este edificio fué donde, ya por la mañana, se congregaron los elementos socialistas, la mayor parte armados de garrotes, que exigieron se quitara una coladura que había en una ventana. Los grupos se disolvieron apenas hizo aparición la fuerza pública, que fué apedreada. Uno de los guardias resultó lesionado.

Por la tarde se congregaron frente a la iglesia parroquial. Los grupos iban engrosando rápidamente, pues la Casa del Pueblo de Sama había hecho un llamamiento a todas las organizaciones del concejo. La convocatoria decía que acudieran a las dos y media de la tarde para un asunto trascendental, y terminaban diciendo: «Socialistas, no dejados sorpren-

der por una vil maniobra». Algunos de ellos entraron en la iglesia cuando el párroco de Sama estaba dirigiendo la palabra a los jóvenes, y salieron diciendo que se estaba atacando al régimen. Para que los jóvenes pudieran salir de la iglesia tuvo que acudir la fuerza pública y evitar agresiones de los socialistas.

El vecindario está indignadísimo contra la ausencia de la autoridad, pues se da el caso de que durante los disturbios de la mañana, pasó por allí el alcalde de Langreo, caracterizado radical socialista, que no tomó medida alguna para restablecer el orden.

El comercio de Cádiz cerrará hoy como protesta contra el atentado del domingo

Y el gobernador está dispuesto a mantener abiertos los establecimientos

Cádiz, 27.—Ayer tarde se reunió la Unión Patronal gaditana para tratar del atentado ocurrido anteaer. Se acordó protestar contra el crimen y, además, de la conducta del gobernador, causante de la indefensión de la clase patronal y por falta de medidas preventivas. Se solicitará la autorización para uso de armas. Se acordó también ir a la inmediata constitución de la Federación Económica; cerrar totalmente el comercio, hoy martes, y asistir al entierro del director del Banco de España.

La Asociación patronal de la Industria y Comercio de Navegación, y el Sindicato de industrias de ultramarinos han tomado análogos acuerdos. Las entidades patronales comunican sus acuerdos al gobernador

Cádiz, 27.—A las diez de la noche se reunieron en el Gobierno civil la Directiva en pleno de la Cámara de Comercio y las entidades patronales, quienes dieron cuenta al secretario del gobernador, por ausencia de éste, de los acuerdos adoptados en sus respectivas reuniones de protestar del atentado de ayer y lamentar que las autoridades no lo hayan podido evitar. Ofrecieron su colaboración para restablecer el orden e insistieron en cerrar el comercio el próximo martes. El secretario, en nombre del gobernador, agradeció el ofrecimiento que se le hacía y expuso que estaba dispuesto a que por todos los medios a su alcance no se llevase a cabo el cierre de comercios.

También se ha reunido la Directiva del gremio de Restaurantes y Cafés y adoptó acuerdos análogos a los de las demás entidades.

Las ferias de San Juan

Disparo de morteros con juguetes y elevación de globos grotescos

El tercer día de ferias no se distinguió por la atracción de los festejos, especialmente para las personas mayores. En cambio, para la infancia tuvieron algún interés, y, por tanto, se vieron muy favorecidos por los pequeños.

En la plaza del Azoguejo, la niñez se congregó, en nutridos grupos, porque allí, a las once de la mañana, obsequiados con juguetes que disparaban unos morteros, los cuales, con tan agradable metralla, produjeron mucho ruido entre la menuda concurrencia, traducido en una algazara inenarrable. Con un concierto musical terminó esa apetecida lluvia de chucherías dedicadas a los párvulos.

A las cinco y media de la tarde éstos volvieron a congregarse en la plazuela del Alcázar. Se dió suelto en ella a unos globos grotescos, los cuales con su ridícula facha produjeron el consiguiente regocijo entre la muchachera que los contemplaba, y también entre los adultos, que, poniéndose a tono con las circunstancias, no creyeron desdeñable para pasar un rato jubiloso, añiñar sus espíritus.

También se dispararon unos morteros con regalos de juguetes para la minúscula grey.

Y esto es todo lo que ayer hubo de notable en Segovia, con motivo de las ferias, si es que merece consignarse como algo que se salga de la vulgaridad que nos brinda este año el pro-

grama de festejos, ideado por nuestro Consistorio.

Festejos para mañana, día 28

A las once de la mañana reparto de premios a los niños de las Escuelas subvencionadas.

A las once y media, previo permiso de las autoridades correspondientes, se obsequiará con caramelos a los niños y niñas de las Escuelas de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y también serán obsequiados los ancianos de dichos Establecimientos.

A las cinco de la tarde, partido de fútbol por equipos federados, en el campo de Chamberí, con un premio donado por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las diez y media de la noche, en el Paseo del Salón, gran verbena, amenizada con pianillos de manubrio y bandas de música.

Gran partido de pelota en el frontón Verdugo

El día 29, festividad de San Pedro, a las cinco de la tarde, se jugará un gran partido de pelota, a 40 tantos, por los siguientes jugadores: «Herrerín», «Bom» y Gerónimo, de esta capital, contra «El Polo», «El Electricista» y Rincón, de Carbonero el Mayor.

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Este Consejo, en su sesión celebrada el día de ayer, ha tenido a bien nombrar a los maestros interinos siguientes:

Maestros

Para la escuela nacional graduada, número 2 (Grupo Colmenares), de esta capital, a don Pedro Ferrer-

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana, bajo la presidencia del señor López Carretero y asistiendo los señores Cano, Herrero, Linage y Artalejo; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Baños medicinales

El director del Balneario segoviano remite comunicación manifestando que el servicio de baños medicinales a enfermos pobres, lo hará en las mismas condiciones que en años anteriores. La Comisión queda enterada.

Beneficencia

Se accede al ingreso en el departamento de observación de Santiago Feijóo, de Aldehuela del Codonal.

—La Corporación se hace cargo del pago de estancias de la alineada Anastasia de Andrés, de Barbolla, en uno de los Manicomios de Ciempozuelos o Palencia.

—Se inscribe en el correspondiente turno de subsidios de lactancia las peticiones hechas por Dorothea Velasco, de Hontalbilla y Maximino Segovia, de Valseca; Pravino Verdugo, de Dehesa Mayor; Martín Clemente, de Segovia, y Castor Arnay, de Revenga.

Jurados mixtos

Se acuerda manifestar al señor gobernador civil de la provincia que por no haber tenido hasta la fecha conocimiento de la obligación de contribuir al sostenimiento de los Jurados mixtos del trabajo rural, la Diputación no consignó cantidad alguna en sus presupuestos a tal fin.

Caminos y carreteras

Se aprueba el proyecto de pliego de condiciones económico administrativas de la subasta de obras de construcción de una variante de un puente en el camino de Matabuena a Puebla de Pedraza.

—El director de Vías y Obras informa en una instancia que suscriben varios vecinos de Membibre de la Hoz, respecto de la variante del camino vecinal de Fuentesauco a dicho pueblo y se acuerda mostrarse conforme con dicho informe y enviar copia de la resolución a la Dirección ge-

Nuevos tipos de interés en cuentas corrientes y en imposiciones de ahorro

Por orden del ministerio de Trabajo y Previsión de 20 del actual y por acuerdo del Consejo Superior Bancario, se ha dispuesto que a partir del día 1.º de Julio próximo rijan para los establecimientos de la Banca operante en España, para las Cajas generales de Ahorros y para las entidades particulares de Ahorro que admitan depósitos de ahorro libre o de primer grado—entre las que se incluyen las Cajas Rurales y las de los Sindicatos Agrícolas—los siguientes tipos máximos de interés en las cuentas acreedoras que a continuación se indican:

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de tres meses, 3 por 100 anual.
Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses, 3,60 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses, 4 por 100 anual.
Esta disposición recoge el acuerdo tomado por el Consejo Superior Bancario y la Confederación Española de Cajas de Ahorro benéficas que interesa conocer a la clientela de los establecimientos que agrupan aquellos organismos oficiales, como también a las de las entidades particulares de Ahorro.

STOCKHOLM-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
¡ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16% de Nitrógeno y un 23% de Cal
El NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

ras Carrasco; para la de Cabanillas (Torrecaballeros), a don Román Velázquez Pecharromán, y para la graduada, número 2 (Grupo Colmenares), de esta capital, a don Tomás Mínguez Luengo.

Maestros

Para la escuela nacional graduada, número 2, de esta capital, a doña María Antonia Hernández Sagarra; para la de Sepúlveda, a doña Alejandra Valverde; para la de Ciruelos de Pradales, a doña Epigenia Virseda Martín, y para la de Riahuélas, a doña Gloria Velasco Faudos.

Todos los señores nombrados deberán posesionarse de sus respectivos destinos en el improrrogable plazo de cuatro días que fija el Estatuto.

Personal

El director de Vías y Obras presenta nota o relación de los pluses devengados por los capataces y peones camineros provinciales durante los meses de Enero a Mayo del presente año, importantes 1.014,61 pesetas y se acuerda que pase a Intervención para su informe.

—La Comisión muestra su conformidad con el informe de la citada Dirección, contestando a un escrito de la Sociedad de trabajadores de la tierra de El Espinar, sobre el accidente sufrido por el obrero Martín Francisco Olmos.

—Se desestima una instancia del Ayuntamiento de Grado del Pico en la que solicita sea exceptuado del arbitrio sobre aprovechamiento de tierras y piedras, confirmando por tanto la cuota que tiene impuesta de 32,50 pesetas.

Donativo

Se conceden 45 pesetas por el palco que envía a la Diputación provincial el Comité local de la Asamblea de la Cruz Roja para la función que, a beneficio de esta sociedad, se celebrará en el teatro Juan Bravo.

—La Comisión, aun lamentándolo mucho, no puede acceder a la petición del Instituto Español de Sanidad y Pedagogía que solicita una cantidad mensual para atender a la obra educativa del citado organismo.

Las sesiones del mes próximo

Por último se acuerda celebrar sesiones los días 4, 11, 18 y 24 del próximo mes.

Relación de los pobres a quienes se conceden baños medicinales

Angel Pastor Aceves, de Monterrubio, para su esposa Julia García; Eusebio Melendez Núñez, de Monterrubio, para su esposa Victoria García; María de Andrés Martín, de Torre Val de San Pedro; Quiterio Tapias Martín, de Caballar, para su hijo Nicolás; Anselmo Escorial Benito, de Rebollo; Juan Roldán Herrero, de Segovia, para su hijo Francisco; Nicéforo García Lorente, de Valverde del Majano; Agapito Escribano Herranz, de Aldea Real; Marcos Nevada Matute, de Revenga; María Ballesteros Herrero, de Segovia; Francisco de las Heras Martín, de Pedraza; Pedro Marinas Gómez, de Segovia, para su hija Salvadora; Ascensión Nogales, de Hontoria, para su hijo Anastasio Cabrera; Braulio Sanz Rubiano, de Fuentepelayo, para su esposa; Julián Esteban Hernando, de Marazoleja, para su esposa; Calixto Pérez Moreno, de Vegas de Matute; Fernando García Sancho, de Nava-

fría, para su esposa Dolores; Justo Sacristán Herranz, de Roda de Eresma; Gregorio Berzal Fernández, de Arevalillo de Cega; Tomás de Alamo Avila, de Hontoria; y Juliana Lomillos Benito, de Segovia.

Un comerciante español mata en Argel a otros dos súbditos españoles

El autor del doble crimen declara que las víctimas tramaban un complot contra los señores Azaña y Prieto

París, 26.—Comunican de Argel a «Le Journal» que un comerciante de tabacos de aquella ciudad, Francisco Garau, natural de Santa Margarita, ha disparado ayer varios tiros de pistola contra dos personas a las que había dado cita en sus oficinas.

Una de éstas, Juan Ramis, natural de Alcedia, resultó muerta en el acto. La otra, Bernardo Sureda, de Palma, recibió tan graves heridas, que falleció pocos momentos después de ingresar en el hospital Mustafá.

El señor Garau se constituyó seguidamente prisionero y relató los sucesos en la forma siguiente: Hace unos veinte días, Sureda y Ramis fueron a verle y le propusieron que, en un pequeño barco de su propiedad, trasladara de Argel a Valencia a cuatro individuos, desterrados españoles.

Otra persona debía recogerlos en Valencia para llevarlos a Madrid. A cambio de esto se le entregaría determinada cantidad.

El señor Garau pidió un plazo para contestar, y en este tiempo se enteró de que los cuatro individuos que debía trasladar a Valencia tramaban un complot contra los señores Azaña y Prieto con objeto de dar lugar a un movimiento revolucionario en España. En vista de ello les citó ayer para decirles que se negaba a llevar a cabo su proposición, lo que hizo, y con este motivo se entabló una violentísima discusión, en el curso de la cual el señor Garau, temiendo por su vida, hizo uso de una pistola.

Afirmó también el señor Garau que Ramis era agente del conocido espía Lehmann, expulsado de Marruecos hace tiempo.

Estas declaraciones han sido confirmadas plenamente por el hijo del señor Garau.

NOTAS DE HACIENDA

La cobranza de patente nacional de automóviles

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles de la provincia, que el plazo voluntario para adquisición de la patente correspondiente al segundo semestre del actual año, dará comienzo en 1.º de Julio próximo, durante hasta el quince del mismo mes; advirtiéndoles que según ordena el apartado 5.º del artículo 75 del vigente Estatuto de Recaudación, la cobranza de este impuesto no se intentará a domicilio por los recaudadores, debiendo los contribuyentes realizar el pago en las oficinas recaudadoras, de su demarcación; transcurrido el plazo voluntario de cobranza se incurrirá por los morosos en el recargo del 20 por 100, que quedará reducido al 10, si se realiza el pago dentro de los diez últimos días del mes de Julio.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 54; niños, 41; Total, 95. En la cena: adultos, 52; niños, 32; Total 84. Total del día, 179.

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS de EMILIANO LLORENTE Situada en el más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño. PRECIOS MODICOS Plaza de Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 1524.—MADRID



HOY CONTINUA LA VISTA POR LOS SUCE-
SOS DE AGOSTO EN MADRID

La esposa del ex príncipe de Asturias es hija de madre gallega y padre santanderino

Nuevo delegado de Bellas Artes de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición aceptando a don Javier Cabello Dodero la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de Segovia y se nombra para sustituirle a don Juan Zuloaga.

Continúa la vista por los sucesos de Agosto

Madrid.—Mucho antes de las nueve animación en los alrededores de la mañana se nota extraordinario del Palacio de Justicia, notándose las mismas precauciones que en días anteriores.

Momentos antes de dicha hora llegaron los procesados en los mismos vehículos utilizados anteriormente.

A las nueve y veinte comenzó la sesión, estando constituido el Tribunal en la misma forma.

El letrado señor del Moral manifiesta que se siente coartado en el desempeño de sus funciones por estar sometido a un procedimiento a causa de unas palabras que dirigió a la acusación, exclusivamente por su personalidad política.

El presidente golpea la campanilla y da por terminadas las palabras del señor del Moral.

Se pasa seguidamente a interrogar al procesado coronel de Infantería don Antonio Cano Cortes, el cual manifiesta que fué al Palacio de Comunicaciones para mantener el orden por mandato del general Barrera, con objeto de que hubiera normalidad mientras se celebraba la manifestación.

Fuó sin armas y al ser detenidos por un guardia civil, él y el teniente coronel Ugarte se sometieron sin resistencia. Esto ocurría momentos antes de producirse los sangrientos sucesos.

Afirma el declarante que él y el señor Ugarte fueron agredidos por un guardia de Asalto, el cual les hizo varios disparos desde corta distancia. Además de ellos, fueron detenidos otras personas que iban a depositar desechos.

Declara Alfonso Martos y dice que fué detenido en el Palacio de Comunicaciones, cuando acompañaba al procesado Cobián, e iba a depositar un telegrama.

Añade que desde el 10 de Agosto hasta el 1.º de Septiembre no se le tomó declaración y dice que ha estado confinado en Villa Cisneros.

El procesado Juan Oraeta, comandante retirado, declara que acudió al lugar del suceso para participar en la manifestación pacífica y acompañar a su hijo menor. Fué prisionero en Annual. Está enterado de la agresión de que se hizo víctima al coronel Cano y al teniente coronel Ugarte, por parte de un guardia de Asalto.

El letrado Conde solicita que consten en acta estos extremos.

Pregunta el letrado señor Montoya al procesado si considera más vejatoria la prisión de Villa Cisneros que la de Abd-el-Krim. El presidente interrumpe antes que conteste el procesado y se suspende la vista por unos minutos.

Se reanuda la vista

Reanudada la sesión, declara el capitán de Artillería, retirado, don Francisco Rosal. Afirmó que entró en el Palacio de Comunicaciones al observar que penetraban otros paisanos. No pertenece a ningún partido político y dice que presencié la agresión de que fueron objeto el coronel Cano y el teniente coronel Ugarte, por parte de un guardia de Asalto.

Se produce un incidente al preguntarle un letrado si los capitanes tenían las mismas órdenes que las fuerzas que actuaron en Casas Viejas. El presidente interrumpe energicamente. Como el público toma parte en el incidente, aprobando las palabras del presidente del Tribunal, éste da órdenes de que se mantenga el orden.

Un capitán de la Guardia civil dice que el interruptor ha sido un redactor de «La Voz», ordenando entonces el presidente que abandone el local. Lo hace el periodista y se solidarizan con él los demás compañeros.

El letrado y periodista Vidal y Moya participa a sus compañeros que el presidente había revocado la determinación.

Declara el teniente coronel Ugarte, quien afirma que estuvo en el Palacio de Comunicaciones para cursar un telegrama a su hijo y confirma que se le agredió a tiros, atravesándole el uniforme algunos proyectiles.

Sabia que se iba a celebrar una manifestación contra el Estatuto de Cataluña y del artículo de «El Socialista». Dice que acudió el director de Seguridad quien trató despectivamente al declarante.

Carlos Fernández Vallespín asegura que fué a Comunicaciones a telegrafiar a su padre, siendo detenido en aquel instante.

Francisco Javier González de Amezúa, lo confirma.

José Rodríguez Díaz fué a Telégrafos para enterarse de la salud de un

familiar, viendo a los guardias de Asalto rodilla en tierra, que apuntaban a los detenidos. Acudió la Guardia civil, por lo cual aquéllos no dispararon.

Jaime Landrea confirma esta declaración y la de Vallespín.

Pedro Morales entró en el Palacio de Comunicaciones para librarse del tiroteado que había en la plaza de la Cibeles.

A Juan Viscasilla se le detuvo al llegar al café Gijón, cuando regresaba de acompañar a una señorita.

Gregorio Olariz se declara nacionalista y español y califica duramente la represión de los guardias de Asalto.

Antonio Palacio no aduce extremo de interés.

Después declara el ex oficial administrativo de la Armada y letrado, señor Cobián. Antes de ser sometido a interrogatorio pregunta si el fiscal es pariente del médico Anguera de Sojo, contra quien ejerció una defensa en un pleito por estafa. El fiscal contesta que es su hermano y el presidente del Tribunal dice que no es motivo para recusarle.

El Gobierno expresa, en su nombre y en el del pueblo español, su agradecimiento al de Méjico por los trabajos realizados en la búsqueda de los infortunados Barberán y Collar

Grupos de manifestantes recorren Madrid pidiendo cierran los espectáculos en señal de duelo y sea izada la bandera nacional a media asta

Consejo de ministros

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor de los Ríos si tenía nuevas noticias de Méjico, relacionadas con la muerte de los aviadores Barberán y Collar. Contestó el ministro de Estado que nuestro embajador en aquella república, señor Alvarez del Bayo, había confirmado la referencia que señalaba la muerte de los aviadores, pero sin añadir detalles.

Le preguntamos si los cadáveres serían traídos a España y manifestó que cree no sería posible por el estado de descomposición en que se encontrarán, por lo que probablemente serán inhumados en Méjico.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, sino era exponer que llevaban expediente sin importancia.

A las once y veinte comenzó el Consejo, terminando a las dos de la tarde.

El ministro de Estado manifestó a la salida, refiriéndose al hallazgo de los cadáveres de los tripulantes del «Cuatro Vientos», que se remitía a lo que se insertaba en la nota oficiosa. Terminó diciendo que sobre el traslado no había nada definido.

El señor Domingo facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Estado.—El ministro informó del comportamiento excelente del pueblo y Gobierno mejicanos en la búsqueda de los aviadores. El Gobierno, seguro de interpretar el sentir del pueblo español, encomendó al ministro de Estado visitara oficialmente al embajador mejicano en Madrid para expresarle la honda gratitud de España hacia aquel Gobierno y pueblo.

Justicia.—Decreto aprobando el nuevo Reglamento del Cuerpo de aspirantes a la judicatura, el cual regula en el modo de actuar en los ejercicios de oposición, los cuales cambian fundamentalmente.

El ministro dió cuenta del anteproyecto de ley sobre capacid civil de la mujer y el régimen jurídico del matrimonio.

Hacienda.—Decreto sobre aplicación de la contribución e impuestos de utilidades al reparto de reservas de las sociedades extranjeras con negocios en España.

—Decreto suprimiendo la dirección general de la Fábrica de la Moneda y Timbre, reorganizándola como dependencia central.

—Aprobación del proyecto de ley sobre sanciones tributarias relacionadas con la adquisición y construcción en España de los buques destinados a Méjico.

Gobernación.—Decreto promoviendo a general de brigada al coronel de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez de la Torre.

—Idem aceptando la dimisión al consejero de Sanidad don José Sánchez Covisa.

—Disponiendo cesen los consejeros natos del Consejo Nacional de Sanidad don Sebastián Recasens y don Juan R. Garrido, a los que sustituirán don José Sánchez Covisa, don Francisco Zabala Mori y don Pío del Río Ortega.

—Decreto separando definitivamente del servicio al oficial de Telégrafos don Francisco Iturralde Cabeza de Vaca.

—Modificando el artículo 374 del

El fiscal interroga al señor Cobián sobre la presencia del procesado en el Palacio de Comunicaciones, contestando aquél que acudió para cursar un telegrama a la entidad La Leonesa. Se le detuvo sin armas, pues dice si las hubiera llevado habría hecho uso de ellas.

Preguntado sobre los móviles que le explicó el oficial García, que le acompañaba, asegura que le dijo que el Ejército no podía olvidar, pues tiene por misión defender a España de los enemigos interiores y exteriores.

El presidente llama al orden al procesado y el letrado señor Canalejas dice que necesita un minucioso detalle de los móviles para su defensa del general Fernández Pérez.

Continúa el señor Cobián declarando que, según la Constitución, se conculcaba por el Gobierno la integridad de la Patria, que se resquebrajaba con el Estatuto de Cataluña.

Interrumpe nuevamente el presidente y dice que la Constitución es una ley votada por las Cortes.

Contesta el procesado que también

lo es la ley de defensa de la República.

El fiscal censura que se discutan las leyes promulgadas.

Cobián manifiesta que se preparaba una manifestación pacífica, y dice verdad, pues no teme más que a Dios y a su justicia. Sigue diciendo que se le maltrató y hace examen de los perjuicios que se le han irrogado con motivo de procesamiento, que alcanzan incluso a la pérdida de carrera. Estima que se han conculcado los artículos de la Constitución.

A las tres y cuarto se levanta la sesión para continuarla mañana.

La esposa del ex príncipe de Asturias es hija de una señora que nació en Mugarodos (Coruña)

Ferrol.—Oficialmente se ha confirmado que Edelmira San Pedro Robato, esposa de don Alfonso de Borbón, ex príncipe de Asturias, es hija de una señora que nació en Mugarodos (Coruña); pueblecito de pescadores, enclavado a orillas de la ría ferrolana.

La madre de la señora de Borbón vivió en dicho pueblo muchos años hasta que emigró a Cuba, donde se casó con un acaudalado comerciante santanderino.

Edelmira San Pedro de Borbón se halla emparentada con diversas familias ferrolanas.

Federación de herradores de España

Se convoca a una asamblea que ha de celebrarse el día 2 del próximo Julio a las once y media de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta capital, en la que tomará parte el presidente de Madrid para socios y no socios y simpatizantes del acto.

La peluquería de señoras

Situada en la Plaza Mayor, número 4, ofrece a su distinguida clientela, además de la ondulación permanente y al agua, con lavado de cabeza, hecho por una oficial de Madrid y a precios económicos.

Se necesita un herrador que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar, con Baltasar Valdivieso, en Cuéllar.

Se necesita un chico de diez y seis años, para fregar en el bar Juan Bravo.

Se venden una aventadora y una carreta, en inmejorables condiciones, en el caserío de San Pedro de Allas, de esta provincia. Informará el guarda de dicho caserío.

Del hundimiento de un «hidro»

Barcelona.—A pesar de los activos trabajos de los buzos, no han sido encontrados los cadáveres de los tripulantes del «hidro» que se hundió ayer tarde.

Mencheta

DE SOCIEDAD

Nombramiento acertado

Ha sido encargado de la sección referente a la provincia de Segovia, en la importante revista mensual que se edita en Burgos con el título de «Castilla Industrial y Agrícola», nuestro querido colaborador Julián de Torresano y Vázquez.

El número de dicha revista correspondiente al presente mes de Junio, inserta el primer trabajo de Torresano, que se refiere al interesante tema: «Segovia y la restitución comunal».

Los bailes de la juventud del Círculo Mercantil

Los bailes organizados por la juventud del Círculo Mercantil, con motivo de los festejos de ferias, se verificarán en el patio de cristales de dicho centro de recreo, mañana miércoles y el jueves, a las diez y media de la noche.

Nuevo veterinario

Con brillantísimas calificaciones ha terminado la carrera de Veterinaria el estudioso joven Pedro López Casas, hijo del industrial de esta población don Celedonio.

Le deseamos mucho acierto en su nueva profesión.

Próxima boda

El día 10 de Julio próximo se celebrará en esta ciudad la boda de la bella señorita Magdalena de Antonio de Santos, hija del propietario de El Guijar, don Anastasio, con el joven Ciriacó Rubio Sanz, de Nava de la Asunción.

Anticipadamente felicitamos a los novios y a sus estimadas familias.

Enhorabuena

En la Facultad de Medicina de Madrid ha terminado su carrera, con brillantes notas, el estudioso joven don Federico Villoslada Miñón, hijo de nuestro amigo don Alberto.

Felicitamos al nuevo médico y a sus padres por tan fausto acontecimiento.

Honrosa distinción



HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
CURACION PROGRESIVA DEL ESTREÑIMIENTO Y DE LOS DESARREGLOS BILIARIOS
Grageas en cajitos metálicos precintados. Pídense en farmacias.

No todos los padres viven desprevénidos ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millares de niños raquíuticos, escrofulosos, inapetentes y víctimas de otras dolencias que han malogrado su desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquíitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos, tienen un remedio rápido y positivo con el reconstituyente Jarabe de

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with meteorological data for Segovia, including atmospheric pressure, wind direction, and temperature for the previous evening and today.

Venta de casa

en la calle de José Zorrilla, número 84, con vistas al Camino Nuevo. Detalles, F. Blázquez, procurador de los Tribunales, San Frutos, 7, de once a dos.

AVISO

La Sociedad de Agricultores de Segovia, pone en conocimiento del público que habiendo empezado la siega, se prohíbe espigar en aquellas tierras donde haya hescas o hacinas.

Se traspasa tienda de ultramarinos, Razón, en la Administración de este periódico.

Gran liquidación por exceso de existencias

SAN CLEMENTE, NUM. 7.—SEGOVIA (TODO A LA MITAD DE SU VALOR) Precios increíbles según lo demuestra la siguiente nota: Aparadores, con luna, 60 pesetas; trincheros con luna, 60; mesas de comedor, 19; cómodas, 36; mesas de noche, 9; centros, 9; mesas de cocina, 10; maceteros, 3. — ¡SOLO POR QUINCE DIAS! VER Y CREER SAN CLEMENTE, 7. SEGOVIA (PROXIMO AL AZOGUEJO) SE RESTAURAN MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre) BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

LA RADICAL

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE ROQUE MARTIN Dicha empresa pone en conocimiento del público, que a partir del próximo día 1.º de Julio, se establecerá un nuevo servicio de automóviles entre Segovia y Madrid, con el horario siguiente: SALIDA DE SEGOVIA De la Plaza Mayor, a las siete y cuarto. Del Parador del Norte, a las siete y media. LLEGADA A MADRID, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA SALIDA DE MADRID Calle Acuerdo, número 40, a las seis y media de la tarde. LLEGADA A SEGOVIA, A LA PLAZA MAYOR, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE Para este servicio regirá la misma tarifa que en el de las cuatro de tarde, 6,30 pesetas clase segunda y 7,30 clase primera, incluido el impuesto del timbre.

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL MARIANO ROMERO BECERRIL MÉDICO Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado). Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES
Arqueología segoviana

Con este mismo título y en las columnas de este mismo periódico, escribimos tiempo ha sobre los descubrimientos arqueológicos que en el pueblecito de Castiltierra, de esta provincia, había realizado el artista segoviano don Juan García Sánchez, vecino de Sanchoño; hecho que, según tenemos entendido, le fué muy discutido al señor García en el sentido del escaso apoyo que por entonces se le prestó a nuestro paisano artista.

Hace pocos días leímos en un ejemplar de la «Gaceta de Madrid», en la sección del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, una disposición sobre el particular, que dice lo siguiente: «Que para las excavaciones en la necrópolis visigótica de Castiltierra (Segovia), de las que son delegados-directores don Emilio Campos Cazorla y don Joaquín María de Navascués y de Juan, en cuyos cargos se les confirma, y para que los auxilie se nombra a don Juan García Sánchez, descubridor de la necrópolis, se libre la suma de 6.000 pesetas a nombre del señor Campos Cazorla, contra la Tesorería Central. Los objetos que se encuentren los entregarán al Museo Arqueológico Nacional.»

Mucho celebramos que el señor García haya sido reconocido oficialmente descubridor de aquellos objetos antiguos, lo que prueba de una manera evidente que resplandece la verdad y la justicia, y por lo que el repetido artista puede estar satisfecho de esta recompensa a sus trabajos que le han de servir de estímulo para seguir laborando en pro del Tesoro Artístico Nacional.

Viajeros

Ayer pasaron el día en esta población nuestros buenos amigos el competente inspector de la Compañía «Caja de Previsión y Socorro», de Barcelona, don Evaristo San Eufasio, y el distinguido teniente coronel del Ejército, retirado, don Fernando Moreno, domiciliado en Segovia.

—También tuvimos el gusto de saludar en esta villa a nuestro también

buen amigo don Esteban Sanchidrián, competentísimo secretario del Ayuntamiento de Hontalbilla, de esta provincia.

El tiempo y el campo

Desde las pasadas lluvias de estos últimos días, hemos venido disfrutando una temperatura más propia del mes de Marzo que de la época actual; hoy la atmósfera se ha mostrado más benigna, y hemos disfrutado de un verdadero día espléndido.

Con lo que respecta al campo, parece ser que la cosecha no se presenta tan óptima como en principio se creyó, y ya han dado comienzo a la siega de cebada, que, a juicio de algunos labradores, va a ser la mejor recolección y más abundante de todos los cereales.

Festividad del Sagrado Corazón

Con gran brillantez y extraordinaria animación se ha celebrado hoy en esta localidad la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, cuyos actos religiosos han tenido lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

Por la mañana celebróse solemne misa y oración sagrada, a cargo del digno párroco señor Albornos Casas, que cantó magistralmente las excelencias del Señor. Acto seguido verificóse la procesión dentro del templo, en el que se dieron infinitas comuniones a los fieles.

Por la tarde, y con S. D. M. de manifiesto, tuvo lugar una solemne novena, en la que varios niños recitaron sentidas poesías, dedicadas al Sagrado Corazón, y a cuyos actos religiosos acudió gran cantidad de público, que llenó totalmente el vasto templo.

Durante todo el día se vieron muchas colgaduras en los balcones de varias casas, en las que figuraba la imagen del Corazón de Jesús.

Hubo comercio que por la tarde hizo fiesta y otros varios cerraron también sus puertas mediada ya la tarde, por cuyo motivo se vió bastante público, ya anochecido, en los paseos de San Francisco.

23-6-933.

Olero de Herreros

Fiestas en honor del Santísimo Sacramento

En honor del Santísimo Sacramento se han celebrado en este pueblo las fiestas en los días 18, 19 y 20 del actual, con mayor júbilo y alegría que en años anteriores, pues en éste se ha desbordado el buen humor.

El día 18 nos anunciaron la fiesta unos bonitos pascuales, interpretados por eminentes dulzaineros. A las diez, misa solemne, oficiada por nuestro párroco don Gregorio Sáez, estando la palabra sagrada a cargo de un reverendo Padre misionero, de grandes dotes oratorias, el cual ensalzó, de manera clara y comprensible, los beneficios tanto espirituales como materiales que Nuestro Señor nos comunicó al quedarse entre nosotros en la Sagrada Eucaristía.

El día 19, a las cuatro y media de la tarde, se celebró una gran becerra, presidida por el alcalde don Juan Buasco, lidiándose dos hermosos becerros de las acreditadas ganaderías de don Guillermo de Mercado y don Pío de la Calle, vecinos de esta localidad, por aficionados del mismo, actuando de matadores Mariano Gómez (Herrera) y Telesforo del Barrio (Lobito), dirigidos por los afamados matadores de toros Manuel Díaz (Torero de Málaga), Antonio Boarte y Manuel Zarzo (Perete). En el despejo de plaza lució sus habilidades caballistas, haciendo con la jaca verdaderas maravillas, Marcelino Sáez de Miera, como igualmente José Gómez.

Primero, con divisa roja, de buena lámina. Herrera le recoge con unos lances artísticos y termina adornándose; los peones actúan bien en banderillas. A la hora de matar el primer espada se siente algo indispuerto y cede los trastos a Jurrín, el cual comienza la faena con pases de tanteo, sigue por naturales y otros por alto y, después de otros adornos, entra a matar, logrando una buena estocada, que basta. (Ovación).

Segundo, negro. Lobito veroniqua ceñido. (Ovación.) Los peones cumplen su cometido. En banderillas, admirables. En quites, se lucen los espadas. El bicho pasa a manos de Lobito, que inicia la faena con un pase

por alto estupendo; varios naturales colosales y otros barriendo los lomos. Sigue toreando lo mismo con ambas manos, siempre sereno y ceñido. Las ovaciones son delirantes. Entrando bien, agarra una estocada monumental y el toro dobla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

El día 20 se lidió otro becerro de la ganadería de Emeterio García, vecino de Segovia, actuando de matador su hijo Julián (Jurrito).

Negro, corniabierto. Jurrito le recoge con unos lances. Cumplen los banderilleros (con algunos volteos) y Jurrito empieza la faena con un pase ayudado por alto. Pisando el terreno al becerro, le obliga a embestir, siendo volteado sin consecuencia. Sigue toreando hasta que el bicho dobla.

Durante los tres días se celebraron bailes en la Plaza, la cual estaba artísticamente iluminada. Se lanzaron infinidad de cohetes, terminando con grandes funciones teatrales, poniéndose en escena «Anacleto se divorcia», «Marianela», («Los hijos de la noche»), «Tierra baja» y «Santa Genoveva de Bravante», por una afamada compañía, que ya en años anteriores nos ha visitado.

Corresponsal.

19-6-933.

Chañe

Funciones religiosas

Muchas han sido las fiestas que este pueblo ha celebrado desde mi última crónica. Después del ejercicio y ofrecimiento de flores y poesías a la Santísima Virgen, en el mes de Mayo, se tuvo el novenario a la Virgen de San Antonio, a quien se profesa muy entusiasta y sincera devoción. El 4 de Junio la fiesta de Hijas de María, que no escatimaron sacrificio ni molestia alguna por adornar su altar con flores y muchas luces, comulgando las Hijas de María con gran fervor. El 5 de Junio la de la Sagrada Familia y primera comunión de los niños, que resultó brillantísima. En su día, la del glorioso San Antonio de Padua, con su novenario, siendo nota simpática la asistencia a la misa de los afiliados a la Sociedad de Socorros Mutuos, que tuvieron la delicadeza de acompañar una comisión al sacerdote, al ir y volver del templo. La fiesta solemnísimamente del Corpus Christi y dominica

Máquinas de escribir

Portables, con las mismas dimensiones de carro y características que las máquinas grandes. (Garantía absoluta)

DESDE 800 PESETAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante JORGE ZURDO Daoiz, 16

infraoctava, en las que tomó parte el interés con que el público segoviano ha recibido el Basket-Ball, prepara varios partidos de esta modalidad deportiva, entre ellos uno entre equipos compuestos por señoritas.

Es digna de elogio la actuación de la Directiva gimnástica, por su afán de engrandecer el deporte de Segovia, afán que debe verse premiado con la ayuda de todo deportista segoviano para que, en breve, podamos llevar, deportivamente, fuera de los límites de la provincia, el nombre de esta vieja ciudad castellana.

Aparte esto, propongo una comida homenaje a esa Directiva, homenaje que tendría carácter popular. Los deportistas tienen la palabra.

CEACE

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

Apartado de Correos 445

VALENCIA

Precios increíbles para profesionales

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS

	precio, medio kilogramo.
Merluzos.....	2,50
Congrio.....	1,75
Bonitos.....	0,50
Idem colorados.....	0,40
Pescadilla terciada.....	0,90
Lenguados.....	2,50
Lenguadinas.....	1,00
Sardinas.....	1,00
Bonito fresco.....	1,75
Rape.....	1,60

En la pesquería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

J. RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR

Jefe de la Sección de Higiene Infantil del Instituto de Higiene

De las clínicas de Madrid y extranjeras

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS VIGILANCIA DE LACTANCIAS

Cervantes, 24. Horas de consulta: de cuatro a cinco

TELEFONO 107

A. ARIAS
LABRADORES, SEGADORES
Comprar HOCES marca ARIAS son las mejores que se conocen en toda Castilla

Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.



RENAULT

PRESENTA SUS CAMIONES DE GASOLINA de 2 y 3 1/2 tds., motores especiales distintos a los de turismo.

SUS CAMIONES DE ACEITES PESADOS de 3 1/2 tds., 4 cilindros y 5 1/2 tds., 6 cilindros, arranque instantáneo en frío, igual velocidad media que los de gasolina. CONSUMEN MENOS DE DOS CENTIMOS TONELADA KILOMETRO

ALGUNOS PRECIOS ACEITES PESADOS
Chasis 3 1/2 toneladas, 4 cilindros... 34.100 Ptas.
Chasis 5 1/2 toneladas, 6 cilindros... 58.900 Ptas.
EN IRUN

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT MADRID

VENTAS A CREDITO

Pruebas en Segovia:

AUTO INDUSTRIAS

PLAZA DEL AZOGUEJO, 9

el día 28 de Junio, de nueve a una y de cuatro a seis